

V. ANUNCIOS**C) OTROS ASUNTOS****Conselleria de Educación, Cultura y Universidades**

ANUNCIO del trámite de audiencia ciudadana sobre el proyecto de decreto del Consell por el que se modifica el Decreto 97/2018, de 20 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de régimen interno del Consejo Interuniversitario Valenciano de Estudiantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Ley 4/2023, de 13 de abril, de la Generalitat, de participación ciudadana y fomento del asociacionismo de la Comunitat Valenciana, se procede a anunciar el trámite de audiencia ciudadana del proyecto de decreto del Consell por el que se modifica el Decreto 97/2018, de 20 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de régimen interno del Consejo Interuniversitario Valenciano de Estudiantes.

Al efecto de dar cumplimiento a la norma referenciada, se abre un plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

Las aportaciones se realizarán en el siguiente enlace del portal de GVA Participa, <https://gvaparticipa.gva.es>, donde, además, se puede consultar la información sobre los antecedentes, los problemas que se pretenden solucionar con la nueva regulación, la necesidad y la oportunidad de su aprobación, los objetivos, las posibles soluciones alternativas al proyecto normativo y el proyecto normativo.

València, 22 de septiembre de 2026

María Amalia Sanz Benlloch
Directora general de Universidades